

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 2'50 Ptas.
Extranjero semestre . . . 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos 2—Telf. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort. 29. Telf. 2820
PALMA DE MALLOCCA

20 Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLV. — Núm. 13.894

en Patria: España

Un Estado: Nacionalindicalista

Un Caudillo: Franco

Chamberlain obtiene otro triunfo en el Parlamento

La aviación nacional prosigue su actuación sobre los objetivos militares rojos.—La retaguardia cumple sus deberes en pro de los que luchan en los frentes por la causa de España.—El terror rojo contra el «Socorro Blanco».—Ha llegado a Burgos el representante de Bélgica en la España Nacional.

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

Las novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fué bombardeada la zona de Badalona, 19 de Diciembre de 1938.—III A. T.

Por orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Concurso sobre el «Subsidio Familiar»

Interesante concurso entre los combatientes estableciéndose un premio para cada División y otro para cada Cuerpo de Ejército

«El Caudillo en su deseo de que los combatientes, que son «la más adelantada aristocracia de esta nacional», se mantengan despiertos a la labor que se realiza en España en el sentido de que no haya «un hogar sin luz» ni un «hogar sin pan», después de firmar la Ley de Subsidios Familiares, ha querido que los soldados de España, máximo exponente de las virtudes del pueblo español, sepan apreciar, desde sus trincheras y puestos de servicio, cuál es el exacto sentido de esta ley, y la significación que para la futura paz de España se contiene en letra y espíritu.

A este objeto, el Generalísimo ha dado su autorización para que sea organizado un concurso entre los combatientes del glorioso Ejército español, con el fin de premiar a los que de una manera más breve y más clara expongan lo que entienden por Subsidio Familiar según la norma en que éstos son estructurados en España por la Ley de 18 de Julio.

Primero.—Podrán concurrir a él todos los individuos (cabos y soldados) del Ejército Nacional y de las Milicias del Voluntariado español, pertenecientes a unidades constituidas de los Ejércitos en operaciones.

Segundo.—Se formará un primer jurado por cada División nombrado por el Jefe de la misma, que tendrá de seleccionar, de acuerdo con el espíritu del concurso que se detalla en las precedentes bases, los cinco trabajos que considere con méritos preferentes, para remitirlos a su vez al Cuartel General del Generalísimo y que por el Jurado que se forme en la Jefatura de Propaganda en los Frentes, se seleccionen los que han de ser en definitiva premiados. El Mando de cada División determinará la forma de proceder a una preselección de los trabajos por parte de los Mandos inferiores, si lo considera oportuno y asimismo la forma de remisión de los mismos desde las distintas Unidades de Armas y Servicios hasta su Cuartel General.

Para los combatientes de Unidades y Servicios afectos a los Cuerpos de Ejército se procederá análogamente en sus Cuarteles generales o como se dice anteriormente por las Divisiones.

Tercero.—El Jurado encargado de decidir cuáles han de ser los trabajos definitivamente premiados será designado por el Jefe del Departamento de Propaganda en los Frentes, con la conformidad del Excmo. Sr. General Jefe de Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo.

Cuarto.—Serán premiados aquellos trabajos que expresen con mayor claridad cuál es el concepto personal que su autor ha deducido de la lectura de la Ley de Subsidios Familiares o de los textos que explican la misma se han editado y que serán convenientemente repartidos en todos los frentes de España. Los trabajos no podrán exceder nunca el tamaño de dos cuartillas escritas con letra legible.

Quinto.—El plazo en que los trabajos seleccionados por cada División o Cuerpo de Ejército deberán estar en el Cuartel General del Generalísimo termina el 31 de corriente Diciembre, y el fallo se dará el 10 de Enero próximo.

NOTA.—Como aclaración se hace constar que los premios no son otorgados a los trabajos que demuestren mayor educación cultural sino a los que indiquen con mayor claridad que los restantes, que su autor ha percibido cuál es la intención de la Ley del Subsidio Familiar con respecto a las necesidades de España.

El triunfo de Chamberlain

El premier contesta a los laboristas

Londres.—Formación clara e incondicionada del voto de censura sobre la política exterior del Gobierno, presentada a la mesa de la Cámara de los Comunes por el partido laborista fué relativamente fácil la defensa por parte del gabinete, ya que justamente la rudeza del voto de censura obligaba a los críticos que se encuentran dentro del partido gubernamental a ponerse de buen o mal grado detrás del ministerio.

El voto de la censura ha sido defendido por el diputado laborista Dalton que ha manifestado que el voto de censura contra la política exterior del Gobierno era a la vez voto de censura contra Chamberlain personalmente, atacando con extraordinaria rudeza el acuerdo de Munich.

Chamberlain ha respondido a su vez en un discurso en que ha rechazado duramente también los argumentos de Dalton, provocando a veces protestas tan tormentosas por parte de la oposición que el ministro presidente ha tenido que suspender su discurso durante algunos minutos, teniendo finalmente que pedir a la oposición que mantuviese el dominio de sí misma.

Del discurso de Chamberlain hay que hacer resaltar aquellos pasajes en que puso de manifiesto las relaciones entre Inglaterra y principales potencias europeas, después de haber manifestado que tanto en Europa como en el lejano oriente existen motivos para posibles incidentes.

Por lo que respecta a las relaciones de Inglaterra con Alemania, el ministro presidente afirma que su idea es ver que éstas continúen en el sentido establecido en la declaración de Munich. Chamberlain añade que en Inglaterra no existe sentimiento de venganza ni deseo de impedir el desarrollo de la extraordinaria vitalidad alemana.

Al contrario—dijo—estoy convencido de que si no se puede mover a este pueblo vigoroso y viril a contribuir con los demás Estados para mejorar el destino general, no podrá haber en Europa ni paz ni progreso en aquellas cosas que hacen la vida digna de vivir.

Chamberlain continúa diciendo que cree expresar no solo los sentimientos de Inglaterra sino los de muchos pueblos del mundo entero diciendo que en Inglaterra existe el deseo serio y duro de que Alemania e Inglaterra junto con otros pueblos europeos encuentren caminos para eliminar los peligros de una guerra. Hasta ahora espera sin embargo que aquellos que hablan en nombre del pueblo alemán participen de este deseo y se manifiesten dispuestos a contribuir por su parte al logro de la paz, la cual sería para ellos tan buena como para Inglaterra misma.

Antes había manifestado ya Chamberlain hallarse decidido a proseguir su política, teniendo seguridad en tener detrás de sí a la mayoría de los pueblos ingleses. Sin embargo, añadió, también en que caso de que esa política fracasase después de haberse hecho todo lo posible para su éxito, él mismo con cedería que había que emprender otro camino.

Con respecto a su viaje a Roma, ha repetido el ministro presidente Chamberlain que no lleva consigo un plan fijo y que espera no traer de Roma ningún acuerdo.

Chamberlain ha rechazado una serie de reproches hechos por la oposición contra las supuestas intenciones del Gobierno italiano con respecto a España y ha repetido que la concesión de los derechos de la beligerancia, deben verificarse según el plan acordado por el Comité de No-Intervención.

Chamberlain ha subrayado nuevamente el carácter cordial de las relaciones entre Inglaterra y Francia, saludando con esta ocasión la nueva fuerza que ha dado Bonnet en su de-

claración de la Disolución del 4 de diciembre de 1936. Tales declaraciones son más importantes que los tratados es otros, ya que en caso determinado, las intenciones del Gobierno son más importantes que la letra de los tratados para la entrada en vigor de éstos.

En relación con la situación del extremo Oriente, manifiesta Chamberlain que Inglaterra defiende dentro lo posible sus derechos y no hallando se dispuesta a romper sus relaciones con ninguno de ambos estados en conflicto. Chamberlain ha confirmado que el Gobierno inglés se halla dispuesto semejantemente a facilitar la exportación a China y que esta cuestión se examinará con simpatía tan pronto como el Parlamento haya aprobado el Bill Exportación que se halla en estudio. Entre tanto el Gobierno inglés estará atento para aprovechar toda ocasión que posibilite establecer en el Extremo Oriente la paz razonable y honrosa.

Finalmente manifiesta el ministro presidente que se halla convencido que durante los últimos meses la política exterior del Gobierno ha sido justa desde el comienzo hasta el fin. El que logre el objetivo que se ha propuesto no depende solamente de Inglaterra pero aún cuando fracasase continuará estando convencido de que la única alternativa hubiera sido la guerra.

Ahora bien: la responsabilidad de una guerra no la querría nunca tomar sobre sí el caso de que le obligaran a ello la locura de otras potencias.

En relación con la actitud del Gobierno italiano en España, Chamberlain acentúa nuevamente que el Gobierno italiano ha mantenido su palabra en lo que se refiere al envío de tropas a España habiendo solamente enviado contingentes y material destinados a sustituir o relevar los ya existentes. Esta manifestación ha provocado protestas tormentosas en la Cámara de los Comunes oyéndose algunas voces que dicen que Chamberlain no ha dicho la verdad. Chamberlain mantiene empeño su afirmación de que todos los reproches dirigidos contra el Gobierno ralmente es de lamentar que llegue ralmente es de lamentar que llegue ayuda cualquiera del extranjero, no puede afirmarse en verdad que efectivos italianos en España hayan aumentado desde Octubre. Chamberlain dice no estimar que el Gobierno de Italia últimamente haya violado las promesas dadas. El discurso del ministro ha sido recibido en los bancos con grande y larga ovación.

La votación

Londres.—Terminado el debate a que dió lugar la moción de censura presentada por los laboristas en la Cámara de los Comunes, contra la política de Lord Chamberlain, se procedió a la votación.

El voto de censura fué rechazado por 340 votos en contra y 145 a favor. La Cámara estalló en una gran ovación al «premier».

Modificación ministerial

Londres.—Se anuncia que los ministros Hore-Belisha, Sir Thomas Inskip y Lord Minterton dimitirán sus cargos, según el «Daily Mail» que afirma que Chamberlain reconstruirá su gabinete inmediatamente después de su visita a Roma.

Se esperan ataques de la oposición contra Hore-Belisha. En cuanto a Sir Thomas Inskip dejará su Ministerio de Coordinación de la Defensa, y probablemente será nombrado Lord Chancellor.

Los que quieren la guerra

HOY DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1938

La ola formidable de frío, que se desencadenó por Europa, y especialmente sobre las Islas británicas, debemos juntar otra ola, a fé, mucho mas molesta y sin duda peor intencionada, que cayó sobre Londres y sentó sus raices en la Cámara de los Comunes.

La ola de frescos, que puestos en punta a lo que no la tiene, esfuerzan con paciencia benedictina a enredar los hilos de la trama de la busca de conflictos. La gran ola grande se necesita, en dadas las condiciones del ambiente internacional, para proponer un voto de censura contra Lord Chamberlain por el empeño que hasta ahora demostró en mantener la paz a toda costa y por la incesante, que ha coronado sus esfuerzos. Los de la acera contraria, prosiguen erre, que erre, en posición contraria a cuanto que inteligencia entre los países europeos, única garantía posible de esta guerra, salvaje y peligrosa que intenta Rusia, bajo el signo del soviét, desencadenar como el antipatriotismo, que colma el odio a la propia nacionalidad, la fama y a la grandeza del país, lo que impulsa a los vendidos estalinianos, deslumbrados con la promesa criminal de un lucro, que se conseguirá para sus respectivos falderos.

Así, tratan de hacer caer sobre los Estados totalitarios, absurdas responsabilidades inexistentes en absoluto. Alemania, Italia, con una dedicatoria por todo extremo laudable, se reconcentran en sí mismos por rehacer de las pavesas, que sus territorios respectivos dejó el odio comunista, su personalidad, su potencia, su progreso, y el carismático, que las conduzca a un mundo de esplendor. Cuando se habla en forma tal, no se propende a la guerra; por que una guerra—siendo victoriosa—deja en posición huérfana de ruina y de depauperada.

En Rusia, depauperada, hundida en el fangal de la más abominable tiranía, que es la tiranía de los inefectos, de los ineptos, de los que se arrojan por la fuerza brutal de su egoísmo; puede aspirar a la guerra, que no piense en su propia intervención en el conflicto, sino, que el programa la lucha entre los dos, prescindiendo totalmente de ser en peligro su mismo ser. Así España, así, en Checoslovaquia, en Francia y en Inglaterra, en la presión ejercitada por Moscú, ha tomado el cauce de la vida política, visto el fracaso bélico, que significó el empeño llevado a las batallas en nuestros campos, como en los campos de China.

La ligazón de esos politicastros, que proceden al dictado de Stalin, en la Rusia soviética, es muy profunda. Y parece mentira como a pesar de todo, tratan de mantener una energía, que están seguros en

le muy lejos de sentir, porque la saben perfectamente inútil. Pero es cierto, que los políticos del laborismo británico, intentan ayudadamente entorpecer la unión de Inglaterra con los otros países europeos en busca de la Paz, mientras Ne grin y sus congéneres, mantienen en la España roja, la pretensión imbecil de continuar la guerra. Saben acaso nuestros lectores las últimas declaraciones de Negrita? Pues ha dicho el muy frescale, por milésima vez, la gansada cumbre entre todas las gansadas: Que esta dispuesto a esperar, recibiendo papiprotas tras golpe, unos pocos meses más, para obtener la victoria, tras de la cual—si no llega—procederá a la declaración inmediata de la guerra mundial.

—Oye chico: Si me sacas del pozo te perdono la vida. Y allá se admire la mezcla confusa de estulticia y frescura, de desvergüenza e imbecilidad, que pinta de color rojo la sesera de Negrita.

La conferencia

panamericana

Buenos Aires.—Entre la consigna de los EE. UU. y la de los Estados de Sudamérica que quiere suscitar de claración de solidaridad, se producen comentarios de desagrado en la opinión pública argentina.

La Delegación Argentina es absolutamente contraria al peligro, que señalan los EE. UU. de la intervención de potencias extrañas sobre los estados americanos. Argentina no quiere encubrir de esta forma alianzas que puedan arrasarla a eventual les iconflagraciones.

Lima.—En la conferencia de Lima aumentan los trabajos en reuniones no oficiales. Parece que muchas delegaciones están muy descontentas por el modesto resultado obtenido. Se dice que la culpa de estos malos resultados la tiene Argentina que se ha opuesto a las peticiones de Washington.



SEÑORITOS

Paris.—El léxico del Frente Popular solía abusar del vocablo «señorito» con intención perorativa («Fils de papa» que dicen los franceses). Señoritos eran los hijos de familias «bien» aristocráticas o burguesas, incapaces según la propaganda marxista de crear o producir, inútiles para la sociedad y el Estado. Pero sobreviene la guerra, y unos antes y otros después, espontánea y voluntariamente o movilizadas entre sus quintas respectivas, los residenciados en cuestión van al frente y cumplen su deber en la misma medida y con no menor heroísmo que los reclutas de otras clases sociales. Si hubo en el pasado mancha de frivolidad y egoísmo, esta mancha ha sido lavada y redimida con sangre abundante y generosa.

El repertorio de la anti España postergó hace meses el término que, demagógicamente hablando, era sinónimo de explotación y parasitismo. Es que perdió acaso su eficacia combativa? Por eso, y también porque el señorito ha cambiado de campo. El marxismo ha elaborado, en efecto, un nuevo tipo de señorito absolutamente inédito. Carece el talde las atenuantes de señorito «bien», cuya indolencia solo era, en definitiva, reflejo de un ambiente estatal y social; y aporta, en cambio, a la fauna urbana un grado de corrupción que

no admite excusa ni tiene precedente. Prototipo de ese señoritismo empedernido y sistemáticamente invulnerable a los alabanzos o alfilerazos del pundonor, es en Francia el tristemente célebre Paul Jouhaux, hijo del secretario general de la C. G. T. Ejemplares de lo mismo son, en España, los retoños de los doscientos oligarcas que participan, a mantel puesto, en el festín presupuestario. Así Luisito Prieto, que habiéndose emboscado en la Oficina comercial de la Embajada republicana en Londres, fué conducido hasta Barcelona a viva fuerza y desde allí destinado a una batería costera de Rosas, lo más cerca posible de Francia. Que decir de los Alvarez del Vayo y Araquistain (hijos) que con Jiménez de Asúa formaron una delegación permanente en Ginebra, de nueva creación? La inmoralidad mayúscula de sustraerlos al servicio militar se duplica por el escándalo inaudito de que el Estado cree para ellos, y solo para ellos, sendos destinos pingüemente retribuidos. Habrá cara dura? Mientras el obrero, fanatizado se deja matar, la casta gobernante envía a sus vástagos al Extranjero, y pareciéndole poco, les adjudica, sin secreto ni reserva, emolumentos y funciones que sin la sangre derramada por quienes carecen de padres influyentes no hubieran podido ganar ni obtener.

TROCADERO
 Todos los MARTES, JUEVES y DOMINGOS,
 A LAS 6
THE-SELECTO
 Reservado el derecho de admisión

PIDA SIDRA
Champagne Zarracina
 Representante: Victoriano López Gost-Harina, 11—primero

COMERCIAL HISPANIA
 GENERAL FRANCO, 94-PRAL.
 SE VENDE máquina de escribir portátil, gramola, frascos cristal.
 COMPRARIA auto sedán, máquina fotográfica, máquina escribir despacho
 CLASES MECANOGRAFIA — PRECIOS POPULARES

Las checas y el Socorro Blanco

Quiero recoger un párrafo de la nota oficiosa del gobierno rojo referente al supuesto complot descubierto en Barcelona. Dice así:
 «En otro expediente se agrupan elementos dirigentes de la organización del «Socorro Blanco», figurando como titular de aquella la llamada Manolita Vallar López, cuyas actividades las tenía en centros oficiales e instituciones bancarias.
 Manolita Vallar López! Ahí queda un bello nombre para la historia. ¿De qué se la acusa? De pertenecer al Socorro Blanco. Es decir de intentar el consuelo de muchos dolores. Ignoro si es cierto el sublime delito. Ignoro si es posible que en la zona roja exista un Socorro Blanco. Si allí es posible enjugar las lágrimas de tantas viudas y socorrer a tantos huérfanos víctimas de la persecución política más feroz que la humanidad ha conocido. Yo no sé que puede ser eso del Socorro Blanco en la zona roja ni como allí se puede socorrer a un preso. He aquí que una nota oficiosa del gobierno nos dice que esa organización existe y que ha sido defendida la señorita que la representaba. Buena presa para los agentes de las checas. Han salvado las doctrinas de Rusia en occidente. ¡Con qué orgullo pueden levantar sus nobles frentes! Había querido llevar un pedazo de pan y las ergástulas de Montjuich, donde se pudren tantos miles de hombres. ¡Qué tremendo delito contra la república que predica la libertad, igualdad y fraternidad! Los rojos nos entregan una heroína con esos nombres de mujer. Los rojos en cuyas cárceles no sé si vivirá todavía la gloriosa mujer que quiso consolar a perseguidos en Barcelona o ya habrá salido de su encierro para alcanzar la gran libertad de la muerte. Los rojos —repito—, nos entregan en su nota un nombre que nuestros labios han de pronunciar con respeto. Por un supuesto o real delito su blime aparece la blanca sombra de Manolita Vallar, noble y pura como las heroínas del cristianismo que desafían la ira de los pretores en Roma y fueron a las cárceles de Roma, llenándolas de un celestial resplandor para consolar a los que sufrían por Cristo.
 Al perseguir al Socorro Blanco, el gobierno de Barcelona se quita la careta y aparece tal como es.
 Son mentidos sus postulados de humanidad y filantropía; tan cerrados a la piedad cristiana como a la filantropía; sólo el odio alienta en ellos. El Socorro Rojo internacional preparó la

revolución. El Socorro Rojo Internacional era una gran mentira. Era una de mal y de ella excluía a los no afectos a mal de ella excluía a los no afectos a Moscú. Ese sí puede funcionar en la República Española y en los países burgueses a los que acecha la revolución. El Socorro Rojo Internacional con clarísimas finalidades revolucionarias actuó y recaudó enormes sumas en la época que precedió al Alzamiento. Pero un Socorro Blanco que no tiene rai-gambre internacionalista, que nace obediente a sublimes sentimientos de solidaridad con los perseguidos, que es tan ingenuo, y espontáneo que una señorita es su más alta encarnación en Barcelona, ese no puede funcionar. Que se mueran los presos sin consuelo, que las familias de los fusilados vivan en la desesperación y cuando una jovencita va a llevar un pedazo de la dulzura de su alma surgen los sicarios y se hace una buena presa. Después el consejo de guerra y la sentencia. ¡Y viva la libertad, la igualdad y la fraternidad! Y a seguir luchando por una humanidad mejor bajo la cariñosa mirada de Rusia libertadora de pueblos y de conciencias oprimidas. Un día terminará el terror. Nuestra justicia serenamente pero de una manera implacable, pedirá cuenta a los terroristas. No escaparán a la justicia humana. La divina les alcanzará antes: el remordimiento atormentará a los que secaron todas las fuentes de moralidad en los pechos españoles. No era malo el pueblo; pero fue envenenado con intenciones tan miserables como aquellas de las caramelos envenenados que circuló pocos días antes del alzamiento y que dió origen a los primeros conatos de revolución madrileña. Ensayo general del grado de irritabilidad a que había llegado el pueblo con el que se contaba para hacer la revolución que Rusia necesitaba en occidente. Ahora se quiere nublar la inteligencia y emboscar la sensibilidad con el descubrimiento de un complot. Entre todos los nombres lanzados a la fiera irritabilidad de las masas emerge puro y como de leyenda el de Manolita Vallar López. Si cae esa sinada su sacrificio no será estéril muerte. Si fuera verdad su hermoso delito por organizar el Socorro Blanco, la roja flor de su sangre perfumará la ciénaga de esa Barcelona marxista, que niega a Dios, que niega la libertad, que con pena de muerte castiga la sublime virtud que no pueden comprender los rojos: la caridad.

Justo M. SEVILLANO.

El discurso de Ciano

Roma. — El discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, en la Cámara tuvo gran resonancia en todo el mundo. A través de la crónica de los acontecimientos, hecha con absoluta objetividad el Conde Ciano dió el tono gramático de las jornadas de la crisis checo-eslovaca que culminaron en la intervención de Mussolini para asegurar la paz de Europa. Se opondrá a la paz los tratados que perpetúan las causas de guerra en las formas más insidiosas; era preciso reivindicar la justicia. Los mismos imperativos de la conciencia moral, y sugerir al mismo tiempo cual era el sistema que podía determinar un nuevo equilibrio, y así asegurar la paz europea.
 Pero, entre los comentarios al discurso del Conde Ciano, también los ha habido motivados por las demostraciones con que la Cámara fascista subrayó una frase del Ministro. Para evitar equívocos, convendrá, ante todo, definir con exactitud este párrafo del discurso:

«La consolidación de la paz — dijo el Ministro, después de haber hablado del acuerdo italo inglés — es y será el alto objetivo de nuestra política, y trataremos de alcanzarlo con tenacidad y realismo, unidos a la circunspección que es indispensable cuando se quieren tutelar intereses inflexibles en los intereses y las naturales aspiraciones del pueblo italiano». Esto, y nada más dijo. Ha sido, pues una nueva y categórica afirmación de paz la que ha pronunciado el Conde Ciano, como, por demás, debía ser, tratándose de un discurso tendiente a poner en evidencia la importancia decisiva de la intervención italiana en Munich para ante los catastróficos aspectos que presentaba la crisis checo-eslovaca. La promesa formal pronunciada ante el pueblo italiano de que se tutelarán sus intereses y sus naturales aspiraciones, cualesquiera sean las alternativas de la historia futura, forman parte, lógicamente de las finalidades que se propone todo gobierno justo

mente deseoso de tutelar los legítimos intereses de una Gran Potencia.
 Los diarios de algunos países, hallaron motivo de polémica en la demostración improvisada por los diputados fascistas, declaración que se debió solamente a un estado de ánimo espontáneo de los representantes del País, y que implicaba tomar posiciones.
 Quizás aún perdure el eco de las polémicas, y por lo tanto estas con sideraciones, formuladas con espíritu sereno no serán inoportunas. La consideración fundamental que puede formular cualquier observador, es la siguiente: «Como se explica el grito de Túniz lanzado por un diputado fascista? La respuesta es sencilla: Francia nunca quiso reconocer los derechos de los italianos, residentes en esa región de Africa. En Túniz viven 120.000 italianos que trabajan, que tienen hijos que han seguido y siguen siendo italianos, no obstante las precisiones ejercitadas para que tomen carta de ciudadanía francesa. Italia ocupa el primer lugar en la vida económica de la Regencia; en Túniz, el nombre de Italia es sinónimo de orden y de re

construcción. Allí los italianos son grandes propietarios de tierra, de inmuebles, poseen florecientes industrias, minas de plomo y de zinc; los viñedos italianos, por ejemplo, ocupan 25000 hectáreas. Se podrá decir que no se invitó a los italianos a radicarse en Túniz, y que los italianos gozan de la hospitalidad francesa. Pero, no es así: en el año 1881 cuando Francia ocupó Túniz, ya vivían allí 12.000 italianos y solamente 700 franceses. Esos 12.000 habitantes italianos, con su trabajo y con su actividad, ya habían europeizado el país. Hoy esa colonia se ha duplicado, la fecundidad no es una culpa. El porvenir de esta importante masa de italianos y de sus actividades preocupa justamente al Gobierno italiano, (tanto más que hasta ahora la diplomacia francesa no ha querido dar serias garantías, ni siquiera en el pacto firmado en el mes de enero de 1935, que, por lo demás, Francia misma no ratificó. La cuestión de Túniz no es, pues, de hoy; se planteó hace ya muchos lustros, y aún se está en espera de su natural solución.

Noticiario del día

Boletín Oficial del Estado
 Entre las diferentes disposiciones que se insertan en el de hoy, aparecen las siguientes:
 Ley otorgando créditos para los gastos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, durante el ejercicio económico de 1939.
 Y los siguientes nombramientos:
 Para Presidente de la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas, no minerales y sus derivados, D. Pedro Solís Desmassieres.
 Para Inspector del Cuerpo de Infantería de Marina, el General de Brigada D. Serafín Linao Lassalle.
 Para la Jefatura de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación, al General de Brigada D. Eliseo Alvarez Arenas-Romero.

do el periódico — de que no albergue Inglaterra ningún sentimiento de venganza contra nosotros, aunque bien mirado, no comprendemos como lo ha podido albergar jamás, ya que, no ha sido Alemania, la que ha oprimido económicamente e intentado ahogar en el aspecto financiero, sino todo lo contrario. El deseo de Chamberlain de llegar, de hecho y de derecho y no de palabra, a la pacificación y limitación de los armamentos, no tropieza ciertamente con resistencias en Alemania, pues basta leer los discursos del Führer para convencerse de ello. La intención pacífica del pueblo alemán es tan clara que el intentar demostrarla es un trabajo inútil.

Comentarios de prensa

Berlin. — El «Berliner Tageblatt» de esta mañana, comentando el discurso de Chamberlain, dice que el fracaso de la idea de restringir los armamentos no es debido a falta de atención de los gobiernos, sino a no haber querido buscar la cooperación de Alemania e Italia. Por esto el periódico se congratula de las palabras en que Chamberlain proclama la necesidad de colaborar con Alemania, para sentar la base sólida de la paz futura.
 El «Berliner Lokalanzeiger» elogia la firme actitud de Chamberlain frente a la oposición parlamentaria que quería obligarle a cambiar la orientación de su política internacional. Añade que el tono con que esta vez Chamberlain ha tratado de las relaciones anglo-germanas es diametralmente opuesto al que 136 días pasados en el banquete de la prensa. Ahora ha reconocido plenamente que sin la participación completa de Alemania no podrá lograrse el apaciguamiento europeo.
 «Nos alegramos — termina diciendo

El aguinaldo al frente

Oviedo. — Han salido para el frente ocho camiones que transportan 11.000 paquetes de aguinaldos, con destino a la 19 División.
 Los paquetes contienen, una botella de café, turrónes, cajetillas de tabaco, pedacillos, dos botes de leche condensada, y dos botes de mermeladas.
 Se hacen también otros envíos importantes. Uno aparte para el General de División y otro para los oficiales.
 También la Delegación de Frentes y Hospitales, entregará a los heridos 10 pesetas, turrón, tabacos, barquillos, etc., etc.

Visitas al Caudillo

Burgos. — S. E. el Jefe del Estado, ha sido cumplimentado por el Presidente de la Gestora de Jerez, y por el Teniente Coronel Ibáñez.

Blenorragia
 RECIENTE Y CRONICA, CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE 3 a 6 APLICACIONES APARATO HERMANOS ALOMAR
 Av. Alejandro Rosselló 117. Tel. 2321

Paquetes para los frentes y para el TERRITORIO NACIONAL
 en servicio combinado por AVIÓN
 LA EXPEDITIVA, B. Miralles, 29 y Soledad 13

PIDA
Coñacs Terry

En 5 Minutos y sin huevos!
 se hacen los más exquisitos postres con **Cremadina**
 (FLANES, CREAMAS, NATILLAS, HELADOS, PUDINES)
 40 céntimos el sobre (ración para 4 personas)
 De Venta en Ultramarinos.
 Distribuidores: CEPA, Pamplona, Apartado 49.



La mejor sorpresa AL COMBATIENTE
El mejor obsequio para LA NOVIA
El mejor regalo para LA ESPOSA
 ¿Dónde?
En la Confitería Mora, Herreeta.

Reparaciones de receptores de Radio
 PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE
 Servicio especial de reparación a domicilio
 MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ — PRECIOS ECONOMICOS
 Antenas — SAN BARTOLOME, 10 — Entradas

RIO DE ORO... sin sonoro... SONAR
Vinos de Jerez OSBORNE

Son justificados los bombardeos nacionales

Roma. — El último número del semanario «Le Vie dell'Aria», publica un interesante estudio del director de la revista inglesa «The Aeroplane» G. G. Grey, que es uno de los más conocidos y apreciados escritores de aviación.
 Grey en su sustancioso artículo trata las principales cuestiones inherentes a los bombardeos aéreos en España y en cada una de ellas aporta una notable contribución de ideas y fruto de sus experiencias vividas personalmente en España.
 Después de haber hablado de los móviles ideológicos de la campaña de prensa, montada en Inglaterra contra el Fascismo y el Nazismo alrededor de la lucha española, menciona las revelaciones del «Daily Express», a propósito de las improvisadas sociedades de navegación, con derecho de enarbolar pabellón inglés, pero formadas por armadores y conducidas por tripulaciones de nacionalidad heterogénea para ejercer el contrabando de guerra con los rojos. En todo caso, — escribe — las neves que trafrican con los puertos de la España roja, sean inglesas, francesas, rusas, griegas, o de cualquier otra nacionalidad, constituyen objetivos legítimos para el bombardeo aéreo enemigo.
 El autor trata de la situación penosa en la que se encuentra Franco, para el cual los combatientes españoles de la otra parte son en su mayoría gente extraviada que hay que redimir, y los bienes privados y nacionales situados en la zona roja han de ser salvados en todo lo posible para el bienestar de la futura España. Para Franco el problema principal que tiene aspectos de tragedia, es el siguiente: «¿Cómo vencer en la guerra sin sacrificar una gran masa de pueblo y sin destruir una cantidad ingente de riqueza?»
 El autor que ha visitado largamente de uno a otro extremo la retaguardia y las primeras líneas nacionales, y que ha tenido contacto con todo género de gente, de lo que resultan sus juicios fruto de observación directa, hablando de los bombardeos de los puertos rojos, se expresa como sigue: «He visto fotografías de los puertos rojos, entre los cuales Alicante, Barcelona, Valencia, tomadas durante los bombardeos. He visto también mapas topográficos de estas ciudades, en los cuales los objetivos militares estaban claramente marcados. Está claro que por objetivos militares» se entienden todos los lugares donde hay depositadas municiones; todas las fábricas y talleres donde son reparados los vehículos de transporte militar, los carros de asalto etc.; todas las estaciones ferroviarias, los almacenes, los cuarteles, los depósitos de combustibles y todos los demás establecimientos donde se trabaja para el ejército».

de pescadores era punto de partida para el contrabando de guerra efectuado con pequeños barcos de ca. procedentes de Argel.
 «Aclarados así las cosas — como el escritor — puede decirse que en las incursiones hechas sobre la zona mediterránea de la España roja, sultan plenamente justificadas, capitán Smyth-Pigott y el comandante Lejeux no conocían estas circunstancias y es natural que no se hubieran dado cuenta del motivo determinante de aquellas incursiones. Por lo siguiente, aún aquellos ingleses, creen insensatamente en las de gracias y que están desorientados por sus diarios inspirados en el al Fascismo y el Nazismo, deberían admitir desde ahora necesariamente que desde todos los puntos de vista el bombardeo de los puertos rojos, sido siempre y en todo caso plenamente justificado.»

Deportiva
BALEARES 2 — ATLETIC 1
 En el campo de Son Canals just el domingo, Baleares y Athletic primer partido correspondiente Campeonato Regional de Baleares. A las órdenes del Colegio de Fútbol Pascual, los equipos, alinearon así:
 Athletic: Estarellas; Amengual; Sintes; Reus; Gregorio; Genovés; Fluxá; Serra; Oliver; Felipe; J. J. J.
 Baleares: Gordiola; Ayala; P. Rotger; Galera; Gomila; Pueyo; M. Albella; Mora; Valls.
 El primer tiempo finalizó con gol a cero a favor del Athletic, seguido éste de penalty, por error cometido por un delantero blanquiazul que Mora envió a la red.
 Todos los esfuerzos atléticos para conseguir el empate se estrella contra los postes que pararon en su parte llegó a convertirse en un juego, pues la deficiente labor de delantero albético fue fácilmente anulada por la defensiva blanquiazul.
 En el segundo tiempo se marcó gol por equipo. El del empate conseguido por Oliver a poco de mudarse el juego y en un momento confusión de los atléticos. Más deshizo el empate a favor del Athletic.
 El árbitro expulsó del campo a mila y Amengual por arrederarse.
 Como primer partido de Campeonato, el público apasionadísimo, fue correcto.

LA BUENA CASA DE CASA LAVA SIEMPRE CON LEJIA ELECTRA
¿QUIERE EDIFICAR?
 ¿Quiere hacer alguna reparación? Pidámelo presupuesto. R. ARBONA Albañil Contratista, calle, 1. núm. 1644 Son Cotneret.



Teatro Lírico

Mañana 21 de Diciembre

Festividad de Santo Tomás

TEATRO AZUL

DOS GRANDES FUNCIONES

Tarde a las 5 y media

Reina Mora y Los Claveles

Noche a las 9'15

LOS CHORROS DEL ORO

Mal de Amores

Los Claveles

Los más grandes éxitos del Teatro lírico español

Informaciones

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto a sido como sigue:

ENTRADAS

Procedente de Cádiz, el vapor mercante alemán "Delia", con carga general.

SALIDAS

Para Génova, el vapor italiano "Le Tre Marie".

BUQUES DE GUERRA

Esta mañana ha salido para el mar un destructor francés llegado ayer.

Sucesos y desgracias

CAIDA

En la carretera de Lluemayor se cayó de la bicicleta que montaba Miguel Bibiloni Ramis, de 43 años, produciéndose una herida contusa en la caxa izquierda y rozaduras en la región malar. Fué curado en la Casa de Socorro.

HERIDOS

Mientras trabajaba se produjo una herida contusa en el lumbax derecho, Juan Noguera Coll, de 33 años. Antonia Font Cerdá de 14 años, a consecuencia de una coz, resultó con una herida contusa en el muslo izquierdo.

El cupon del ciego

Sorto de 20 Diciembre 1938. Número premiado 432 con 40 ptas. Aproximaciones 431-433 con 3 pts. ARRIBA ESPAÑA

Compañía Iberia

Habiéndose adelantado de una hora la salida del avión del Sábado día 24 del corriente, ponemos en conocimiento a los Sres. que tengan pasaje para ese día, que deben presentarse en las oficinas de la Compañía Iberia, a las 7 de la mañana en lugar de la hora que estaba convenido.

Hermanad de la Ciudad y el Campo

Se pone en conocimiento del público en general, que debido a la escasez de uores, la venta en el puesto que este Servicio tiene instalado en la Plaza de Cort, solo se efectuará los lunes, jueves, y sábados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — La Regidoria Provincial de la R. de la C. y el C. ARRIBA ESPAÑA.

Jefatura de Antiaeronáutica

Relación donativos recibidos en esta Jefatura en el día de hoy.

Posetas

Obreros Manufactura General del Caucho. 1.150'00
Suma anterior. 61.633'16

Total recaudado hasta hoy. 62.783'16

Este donativo de los obreros, producto de horas extraordinarias de trabajo, representa un sacrificio y un verdadero ejemplo de ciudadanía, que esta Jefatura se complace en hacer público para conocimiento y estímulo general.

Palma 17 de Diciembre de 1938. III A. T.—De orden del Sr. Comandante Jefe: El Secretario General, J. Valls y Gadea.

Camarada Catalina Bergamo de Flechas Azules de Inca a la quinta. Camarada Guillermo Llabrés Estrany de Inca a la sexta.

Las preguntas a contestar eran las siguientes:

¿Quién era el conel Beorlogui?
¿Quién es García Morato?
¿Quien propuso el emblema del Yugo y las Flechas?
¿Donde puede leerse una descripción del paso del estrecho de Gibraltar por las tropas del general Franco?
¿Cual fué el primer combate del Canarias?

Citar cinco libros sobre el alzamiento Nacional

De Enseñanza

El próximo jueves, día 22, se celebrarán en el Liceo Español, a las diez de la mañana, los exámenes de Ingreso, para los alumnos de dicho Centro.

A dicho acto, hemos sido atentamente invitados por el Director, camarada Pedro Vila Ramón

Notas del Carnet

PERSONALES

* Se ha agravado en su estado nuestro amigo el Teniente Coronel don Jaime Muñoz Gui. Deseamosle pronto alivio.

Guarda cama en su finca de Buñola, la distinguida señora doña Ana Carbonell Magraner. Desamos su pronto restablecimiento.

* Por el ex Alcalde de Manacor don Antonio Lliteras Ferrer, abogado y su esposa doña Ana María Guisafre, y para su hijo don Migue, ha sido pedida a don Juan Pascual Cabrer, propietario, la mano de su bella hija Catalina

* Por el abogado don Gabriel Fuster, en ausencia de sus padres y para el propietario don Manuel Suárez Moragues, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana M.ª Rubí Boyonat, hija del alto empleado de la Diputación de Barcelona don Antonio Rubí Sureda.

* En el vapor "Firenze" de la compañía Tirrenia, llegaron de la península don Juan Lladó, don Juan Masot, don Antonio Esteban, don José Fernández, don Matias Morales, don José Esteban, don Mario Burguera, don Miguel Tous, don José Juncadella y doña Amalia Jáudenes.

* Pasa unos días de permiso en Sóller el capellán Altérez don Bernardo Pujol Roca.

* Para nuestro compañero en la prensa el Redactor de "La Almodiura" don Miguel Caldentey Salaverri y por su señora madre, y su hermano don Juan, ha sido pedida a sus padres don Francisco Perelló y doña Catalina Bonet, la mano de su bella y gentil hija Esperanza.

* Han salido para la península el comandante don Ramón Fortuny Truyols, los capitanes don Antonia García Monserrat y don Enrique Montalvo Aispina y el Teniente don Migue Monserrat Marcó.

También han salido don Tomás Casares, doña María Luisa Carvajal, don José Gil Merino, don Felipe Blanchart, don José Romaguera, doña Mercedes Coll, doña Amparo Blasco, don Antonio Ramis y don Francisco Santos Herrero.

* Han salido para Bélgica donde pasarán una temporada los señores Deglerck.

* En el Boletín Oficial del Estado fecha de ayer, publica el nombramiento de Delegado de Hacienda de Valladolid, a favor de nuestro paisano y amigo don Martín Pou Moragues. Le felicitamos.

DE VIAJE

A las cuatro de la tarde han llegado a Palma por vía aérea, procedentes de Zaragoza: don Antonio Ferrer Coll, don Guillermo Colom Casanovas, don Felipe Moral Villalonga, don Julio Delgado Vallejo, doña Elisa Sainz de Bavanda y Carevo, don Martín Urrutia Miró, don Pedro Salam Morsra, don José Luis Pérez Inigo, don Manuel de la Morera Sarina, don Jorge del Cotral, don Pedro Sintes Gilabert, don Antonio Montes, don Antonio Bisquera y don Pedro Fernández.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORAL. — Santo Tomás, ap. CUARENTA HORAS — Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia por varios difuntos.

A las 6, Misa cantada y exposición del Smo.

Por la noche Rosario, Novena de Belén y reserva de S. D. M.

VISITA. — A la Virgen de la Presentación, en Montesión.

De Teatros

LIRICO

Como hemos dicho ya mañana miércoles se celebrarán en este teatro las dos funciones organizadas por el Teatro Azul.

A las cinco y media de la tarde se pondrán en escena las dos zarzuelas del maestro Serrano "La Reina Mora" y "Los Claveles".

Por la noche a las nueve y cuarto, el entremés "Los chorros del oro", reposición de la zarzuela "Mal de amores" y la zarzuela de gran éxito "Los claveles".

Para estas funciones se anuncian precios populares.

Pasado mañana jueves, tendrá lugar en el Lirico el estreno de la magnífica película española "La Reina Mora", considerada como una de las más grandes producciones de la cinematografía nacional.

Interpretan dicha película las celebradas actrices María Arias y Raquel Rodrigo y los aplaudidos actores actores Pedro Terol y José Gil "Valladas".

Se ha hecho una adaptación de la partitura del maestro Serrano y el film está dirigido por Fernández Ardevin.

El estreno de "La Reina Mora", constituye uno de los más grandes acontecimientos de la presente temporada.

BALEAR

Mañana miércoles se repone en esta local el soberbio film de la Metro Goldwin "Rose Marie" con la notable cantante de la voz de oro Janet Mac Donald, secundada por Vilson Eddy.

De complemento se proyecta mañana también "Yo vivo mi vida" con Joan Crawford.

Las sesiones continúan de, tras de la tarde a doce noche

LOS BARBAROS

por RIENZIG

6 Ptas.

SEÑORA

Proteja sus medias Lávalas siempre con ALKASIL

SOLARES

Los hay para vender en la Avenida de Archiduque L. Salvador, y la de Es cultor Galmés, desde 20 a 40 ptas. el metro cuadrado.

Para informes en esta Administración.

Antonia Esteva

FABRICA DE BOMBONES, TURRONES, DULCES Y CONSERVAS

Como todos los años encontrarán un extenso surtido en todas sus variedades, tanto en la tienda como en la fábrica.

Plaza Juanot Colom, 7 y 8

Inauguración de una Exposición de Ornamentos

El domingo por la mañana tuvo lugar la bendición de la exposición de ornamentos y objetos de culto, organizada por la Parroquia y centros parroquiales de la iglesia de Santa Cruz, y que ha sido instalada en el local de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de la calle de Salas.

Esta Exposición, que es, como com probon cuantos asistieron al acto, no solo un éxito sino una demostración práctica y eficaz de la solidaridad de los elementos católicos de Mallorca con las diócesis que víctimas del marxismo han visto sus iglesias destruidas y sus mobiliarios devstados y robados los objetos del culto, es una nueva demostración del celo y competencia que pone en el desarrollo de su misión parroquial el activo economo de Santa Cruz don Sebastián Caldentey.

A las doce de la mañana llegó al local en que estaba instalada la exposición el Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo Dr. Mirales acompañado de su capellán de honor, Rdo. Sr. Payrolo, siendo recibido por el Clero Parroquial de Santa Cruz presidido por el Rdo. Sr. Caldentey, por la Presidenta del Centro Parroquial de Mujeres de Acción Católica de Santa Cruz, doña Adela Marqués de Fuster, por la Presidenta de Unión Diocesana del Organismo de Mujeres de Acción Católica, doña Remedios Calvet de Zaforteza, y señoras y señoritas que componen ambas Juntas.

Poco después, revestido de Pontifical y tras las preeces de rigor, el Dr. Mirales bendijo la magnífica exposición.

Celebrada la bendición usaron de la palabra:

La Presidenta del Centro Parroquial Sra. Marqués de Fuster, quien hizo el ofrecimiento de la Exposición al Prelado, haciendo constar el espíritu del trabajo y sacrificio con que la gente de la parroquia, incluso de estamento humilde, había hecho posible aquella, para el mejor servicio de Dios.

El arquitecto valenciano Sr. Valls Gadea, quien destacó la oportunidad de la Exposición a beneficio de las diócesis que tanto han sufrido en la guerra actual, y expresó el consuelo que tendrán los feligreses de las mismas cuando reciban estos objetos.

Un sacerdote recién escapado de una de las diócesis levantinas, que expuso el parangón entre la España Nacional y la zona que está sometida aún al comunismo, y se extendió en consideraciones acerca de las muchas trolepias cometidas por los marxistas; y agradeció a los católicos mallorquines la aportación representada por aquellos devotos.

Cerró el acto un hermoso discurso del Arzobispo-Obispo, quien expresó su agradecimiento por aquella obra, que aceptó en nombre del Cardenal Prímado y dijo que se sentía orgulloso de ella.

Añadió que la exposición era una demostración de lo que trabaja Acción Católica y exhortó a continuar por el camino emprendido a fin de que Mallorca pueda ponerse a la altura de las diócesis que van a la cabeza de las de España en escase labor a favor de las Diócesis devstadas.

Terminó dando la bendición a cuantos asistieron al acto.

La Exposición ha sido instalada en dos amplias salas, que están atarrotadas de preciosos ornamentos sagrados y objetos para el culto, figurando en ella magníficas casullas, capas pluviales, crucifijos, cálices, etc., etc. siendo muy de admirar la preciosidad del trabajo realizado y las ricas telas antiguas.

He aquí la relación de los objetos que figuran en la nutrida exposición:

Casullas, 63; Albas, 38; Roquete, 30; Ternos, 12; Capas pluviales, 2; Toallitas, 160; Amitos, 82; Corporales, 90; Hijucllas, 148; Purificadores, 300; Mantiles de altar, 32; Cálices, 3; Copón, 1; Candelabros, 20; juegos; Sd grario, 1; Crucifijos, 4; Misales, 3; Atriles, 5; Vinajeras, 2; juegos; Paños de hombros, 4; Cajas para hostias, 3; Bandejas, 1; Sacras (juegos), 2; Campanillas, 2; Cucharitas, 1; Vesta de Copón, 1; Altares, 2; Cajitas para la ve Sagrario, 3; Cingulos, 21; Bolsas corporales sueltas, 13; Toallas, 4.

La Exposición estará abierta todos los días hasta el 27 inclusive del corriente mes en la casa del Perpetuo Socorro, calle de Salas, 43, en las horas: de once de la mañana a una y media y de tres y media a seis y media de la tarde.

CASA PARTICULAR

Ofrezco habitación con pensión, baño, sol y trato familiar. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

PRINCIPAL ESPACIOSO

alquilaria por sesenta ptas. c. Margarita Caimari, 68. (1632)

Cartera extraviada

con llaves y dinero el sábado cerca plaza de Coll. Gratificarase con el dinero la devolución a c. Sto. Cristo, 14-19 derecha. (1631)

Casas mayoristas que venden

los productos para el calzado marca Flecha, así como los demás productos industriales elaborados por «Industrias Andaluzas» S. A. St. Hijo M. Martorell, c. Sindicato.

Don Guillermo Sans, c. Sto. Espiritu.

Don Juan Ramón, c. Sindicato, 47.

D. Bartolomé Sastre, c. Justicia. Don Rafael Pascual, P. Cuartera.

Casa Obrador, P. Cuartera. Don J. Albertí Salas, c. Sindicato.

Don Sebastián Vives, c. Heretia. Sra. Vda. Corbella, P. Cort.

TEATRO BALEAR

MAÑANA MIERCOLES, A LAS 3

METRO GOLDWIN PRESENTA A JANET MAC DONALD en

Rose Marie

De complemento: YO VIVO MI VIDA con Jean Crawford

LA REINA MORA

La película orgullo de la Cinematografía española

Jueves en el LIRICO

AL CERRAR LA EDICION

Ley sobre Cementerios civiles y católicos

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

El Boletín Oficial del Estado publica hoy la siguiente disposición:
La legislación española de acuerdo con el espíritu de la Iglesia conservó los cementerios parroquiales con carácter netamente confesional, ordenando la construcción de cementerios civiles con absoluta separación de los católicos para enterrar en ellos los cadáveres de los que hubieran muerto fuera del seno de la Iglesia.

El espíritu sectario que alentaba en toda la legislación de la república de 1931 se manifestó también en esta materia de cementerios y por eso en la ley de 30 de enero de 1932 se mandó a las autoridades derribar las tapias que separaban los cementerios católicos de los civiles y se autorizó a los municipios para que se incautaran de los cementerios parroquiales, violando el sagrado derecho de la propiedad de la iglesia sobre los recintos, considerados por el pueblo como algo religioso y tan sagrado que vulgarmente se le llamaba «Camposantos», disposición tan sectaria que acaso no tenga precedentes en el derecho de ningún Estado culto.

En consecuencia y previa deliberación con el Consejo de Ministros dispongo:

Artículo primero. Queda derogada la ley de 30 de enero de 1932 sobre cementerios municipales y cuantas disposiciones complementarias se hubiesen dictado para su ejecución.

Artículo segundo. Las autoridades municipales restablecerán en el plazo de dos meses a contar de la vigencia de esta ley las antiguas tapias que separaban los cementerios civiles de los

católicos.
Artículo tercero.—Se reconoce a las parroquias respectivas la propiedad de los cementerios parroquiales y cualesquiera otros cementerios de que se hubiesen incautado los municipios a tenor del artículo primero de esta ley que se deroga.

Artículo cuarto. La jurisdicción de los cementerios católicos corresponde a las autoridades eclesiásticas cualesquiera que sean las personas o entidades a las que compete la administración de aquéllos.

Artículo quinto. La jurisdicción de los cementerios civiles compete a las autoridades civiles.

Artículo sexto. En el término de dos meses a partir de la vigencia de esta ley, los dueños administradores o encargados de panteones, sepulturas nichos y cualquier clase de monumentos funerarios están obligados bajo su responsabilidad a hacer desaparecer de los mismos, textos, inscripciones y símbolos de sectas masónicas y cualesquiera otros que de algún modo sean hostiles u ofensivos a la religión católica o a la moral cristiana. Si no lo hicieran lo hará la entidad a quien compete la administración del cementerio respectivo y se resarcirá de los gastos reclamando su importe a los obligados.

Artículo séptimo. Se restablecen en su pleno vigor cuantas disposiciones se hallaban vigentes en esta materia al promulgarse la ley que se deroga, en cuanto no se opongan a la presente.

Así lo dispongo por la presente ley dada en Burgos a 16 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.— Firmado, FRANCISCO FRANCO.

La ley que devuelve los bienes y derechos a don Alfonso de Borbón

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy las siguientes leyes:

«La ley de las Cortes Constituyentes de la segunda república, de 26 de Noviembre de 1931 por la que se declaró culpable de alta traición, y privado de la paz jurídica a D. Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena, adolecía de tan sustanciales defectos formales, que cual ha ocurrido con otros textos de la misma procedencia y análogas circunstancias, no necesitarían una explícita revocación. Pero la injusticia notoria de sus disposiciones dictadas con igual propósito por el poder público, exigen la promulgación de una ley como la presente en que se reconozca la nulidad de aquellas resoluciones para que puedan deducirse las consecuencias prácticas de dicha nulidad.

En su virtud dispongo:

Artículo 1.º—Se declara nula y se deja sin efecto la ley de las Cortes Constituyentes de la segunda república, de 26 de noviembre de 1931 por la que se declaró culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a D. Alfonso de Borbón y Habsburgo

go Lorena, así como las demás disposiciones anteriores o posteriores por las que se produjo expropiación en su patrimonio privado o en el de sus parientes por consanguinidad dentro del cuarto grado. En consecuencia se le restituyen todos los derechos que en su calidad de ciudadano español le corresponden y se ordena se le reintegren así como a los parientes citados, en propiedad o posesión según el carácter con que antes los disfrutaron todos sus bienes y derechos y acciones de que fueron despojados por la misma u otras disposiciones.

Artículo 2.º—A esta ley se dará la misma publicidad que se ordenó se diera a la de 26 de Noviembre de 1931, debiendo notificarse a los mismos organismos y personas.

Artículo 3.º—Por los ministerios a que corresponda se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por la presente ley. Dada en Burgos a 15 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. Firmado, FRANCISCO FRANCO.

El Embajador del Manchukuo

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

Burgos.—Hoy se ha celebrado la ceremonia de la presentación de cartas credenciales del Embajador del Manchukuo cerca de la España Nacional.

A las 12 el primer introductor de embajadores señor Barón de Las Torres recogió en el Hotel Condestable al nuevo ministro del Manchukuo con el que se dirigió en automóvil a la residencia del Jefe del Estado.

Daba escolta al coche en que iba el representante del Manchukuo una sección de Caballería de Regulares de Tetuán de la escolta de S. E. el GENERALISIMO. El secretario de la legación del Manchukuo seguía a la comitiva en otro coche.

A la llegada a la residencia del CAUDILLO la banda de música interpretó el himno del Manchukuo, mientras dos secciones de Infantería de la guardia Exterior y una sección de guardia mora le rendía honores.

Al descender del coche el secretario

de la embajada recibió al Ministro japonés al que condujo al salón en que se encontraba S. E. a quien acompañaban el Vice-Presidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores General Conde de Jordana y la casa militar de S. E. al frente de la cual figuraba el General Martín Moreno.

El representante del Manchukuo entregó a S. E. las cartas credenciales que le acreditan como tal presentando a continuación el personal de la legación. Después de una breve conversación con S. E. el nuevo ministro del Manchukuo abandonó la residencia con el mismo ceremonial que a la entrada mientras la banda entonaba el Himno Nacional.

Durante el trayecto de regreso al Hotel Condestable, el nuevo Ministro fue objeto de numerosas muestras de simpatía por parte del público que presenció el paso de la brillante comitiva.

Nota del día

Aún no hace 15 días que Negrín proclamaba al mundo con los altavoces de su propaganda la instauración de un orden basado en los más puros principios humanitarios. No ha pasado tan siquiera una semana sin que se haya firmado el decreto autorizando el libre ejercicio de las ideas religiosas ofreciéndolo como uno de las tolerancias de su gobierno.

¡Palabras vanas y gestos falsos, como propias del malvado de quien proceden! Ni orden ni humanitarismo ni tolerancia, ni respeto para las ideas, ni mucho menos para las personas existe ni ha existido en la zona tiranizada por el marxismo. Todo ello, todo lo que dijeron en su comedia es burda propaganda con miras al extranjero, pues la realidad de los hechos es bien distinta, pues en la España sometida al yugo de Moscú, persecuciones, saqueos y crímenes fueron norma del gobierno durante los primeros meses del movimiento; persecuciones, saqueos y crímenes se han perpetrado en Madrid, Valencia y en Barcelona, en grandes ciudades y en las pequeñas aldeas, cumpliendo fielmente las consignas de la cuadrilla de bandoleros a las órdenes de Negrín y comparsa. Mentira y artificio, la farsa de la existencia de gobierno responsable,

mentira y artificio el control que dicen ejercer sobre los que ellos mismos calificaban de incontrolables; por eso cuando se impone la realidad en las descomposición interna de esta situación de legalidad gubernamental, cuando es inminente la derrota ante la verdad de sus desastres militares y de su capacidad de gobernar, Negrín ha inventado una diabólica intriga: la del espionaje, que como ayer en la fantástica quinta columna va hoy a proceder al asesinato de numerosos españoles, pero la intriga es debida a que la chusma se dirigiera contra el propio presidente del consejo.

La mentira no deja lugar a dudas sobre su origen, es el procedimiento típico soviético llevado a la práctica por su principal agencia en la zona roja.

Vuelven a turbar el silencio de la noche los autos fantasma con sus equipos de asesinos, vuelven los trágicos «paseos», los fusilamientos sin proceso, los asesinatos en la «checas» y en las «brigadas del amanecer»: un síntoma hay; son españoles quienes sufren el zarpo de la fiera pero un síntoma bien claro o de la descomposición que en la zona marxista adquiere ya cartaces definitivos.

el primer frente que ha citado sea el de la retaguardia; por lo visto en el que van más «tómotes» como se dice en el Argot.

«Heraldo de Madrid»: Ante el panorama de Madrid dice, dice que este mismo se supera.

Bueno, esto ni como frase puede pasar, porque la vida misma no se supepa haciendo el record de la resistencia del hambre.

«CFN T»: Habla del próximo viaje del primer ministro británico a Roma y se mete con él; además dice que es urgente salvar diferentes intereses.

LINEA DE ARTA — Llegadas: 9'32 y 19'11. Salidas: 8 y 14'30

LINEA DE PELLANITX — Llegadas: 9'4 y 19'11. Salidas: 8'40 y 14'10.

LINEA DE LA PUEBLA. — Llegadas: 9'4, 14'5 y 19'11. Salidas: 8'40, 14'45 y 18'30.

LINEA DE SANTANY. — Llegadas: 8'57 y 19'32. Salidas: 7'55 y 14'40.

AUTO RENAULT

sedán, 8 HP., casi nuevo, lo vendo por 5.200 pesetas. Informes: Héctor de Manaco, 75-1.º de 12 a 2. Abstenerse intermediarios.

SIN INTERMEDIARIOS

Compraría planta baja o chalet, in mediaciones del Ensanche Obelisk; por escrito al 313 Apartado de Correos. (1683)

CITROEN 5 HP.

tres plazas, vendo. Informes: J. Anselmo Clavé, 7. (1680)

LEÑA DE OLIVERA

aserrada para cocina y calefacción. Servicio a domicilio. Reina Esclaramunda, 24. Teléfono 2872. Esquina Pza. Toros vieja.

Noticiario de esta tarde

Curso de perfeccionamiento

León.—El domingo tuvo lugar en Ponferrada la clausura de los cursos celebrados durante la semana pasada para la formación y perfeccionamiento de los jefes locales de la Lliga Española Tradicionalista y de los JONS.

En uno de los teatros de dicha localidad tuvo lugar el acto, en el que tomó parte el vicesecretario del Movimiento Sr. Fanjul, el jefe provincial y otros oradores. Al acto concurren todos los jefes locales del Movimiento, gobernador civil, gobernador militar, coronel de la Guardia Civil y otras personalidades. También asistió el subsecretario del Ministerio de Agricultura don Dionisio Martínez, el jefe del Servicio Nacional de Agricultura así como el secretario de las Organizaciones Juveniles.

El Subsecretario del Movimiento comenzó diciendo a los jefes locales que iban a desempeñar un puesto de fieltro y duro. «Nuestros caminos — añadió — son de una rectitud indomable al cumplir las órdenes de los jefes provinciales; pensad que nuestros mejores cayeron en sacrificio por la Patria.

Se refirió seguidamente a la revolución nacional diciendo que ella se incorporará a la grandeza de España y que nadie podrá desvirtuar su sentido. Terminó exhortando a los jefes provinciales para que trabajen con entusiasmo por la Patria para recibir el día de mañana a los combatientes con las banderas victoriosas.

Dedicó un recuerdo al GENERALISIMO que va liberando España y con virgüendola de uha Patria rota y de fecha que moría en la Patria que soñábamos.

Elecciones en Varsovia

Varsovia.—El resultado de las elecciones comunales de 50 poblaciones serán conocidas esta tarde de un

modo oficial aunque los resultados oficiales no se publicarán hasta el día 28.

La participación de los electores en Varsovia ha sido muy pequeña pues no ha llegado a un 49 por 100. Según los resultados, no oficiales que se conocen hasta el momento los socialistas han alcanzado un éxito y han logrado tantos votos como el partido de concentración nacional.

El tráfico de armas

París.—«L'Action Française» publica una información de Marsella diciendo que el tráfico de las armas y municiones con la zona roja que se había recrudecido bastante durante los últimos meses enviándose casi diariamente a Barcelona toneladas de armas y material diverso simulando que el envío es para otros puertos.

Carestía de tabaco

Marsella.—La carestía de tabaco en la zona roja ha llegado a extremos insospechados; las cajetillas de 20 céntimos se pagan a trece y 14 duros. El tabaco se ha convertido en un instrumento de cambio y si se quiere comprar hay que hacerlo por medio de cigarrillos.

Elecciones en Praga

Praga.—Las elecciones para la Dieta eslovaca han emitido voto favorable al gobierno un millón ciento sesenta y cuatro mil electores o sea el 97 por 100 del censo total. Has ta mediocidad se conocían 58 candidatos triunfantes entre ellos dos alemanes.

Cristo Rey

por Monseñor Dr. THAMER TOTHO Pts.

De venta en la Librería de José Tous.

Ciano en Budapest

Budapest.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia Conde Ciano ha depositado a mediodía de ayer una corona de flores en la tumba del Soldado Desconocido húngaro; después se trasladó al ministerio de Relaciones Exteriores entrevistándose con el Conde Szacy en visita de protocolo.

El Regente Iorthy ha invitado a almorzar al Conde Ciano y ayer noche se celebró una recepción de gala organizada por el gobierno Imredy en honor del ministro italiano.

El contrabando de guerra

París.—«L'Action Française» vuelve a insistir en la denuncia del tráfico de material bélico para los rojos españoles que se viene efectuando por Marsella y Cete y que ha adquirido estos días gran actividad. Se supone que los organizadores de este movimiento pretenden aprovechar las Navidades para intensificar la entrega de material de guerra a los rojos españoles.

Uno de los organizadores de dicho tráfico se ha establecido recientemente en Cete y es ciudadano soviético que hace poco llegó de Rusia.

Se sabe también de un buque con destino oficial para Estambul y que descargó su cargamento de esencia en la bahía de Rosas.

La sobretasa del sello

Ilmo. Sr.: Establecida por Decreto de 10 del actual una sobretasa obligatoria para la correspondencia que circula entre los días 22 del corriente mes de diciembre a 3 de enero próximo, cuyo producto se destinará a incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso, precisa fijar las características de los sellos especiales que han de utilizarse para hacer efectiva dicha sobretasa, así como determinar las condiciones en que se ha de verificar la venta de estos sellos por los expendedores.

En atención a lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—El sello especial que conforme a lo prevenido en el Decreto de 10 del corriente, ha de emplearse para el pago de la sobretasa obligatoria del franqueo de la correspondencia que la

citada disposición establece en beneficio del Patronato Nacional Antituberculoso, tendrá las características siguientes: Tamaño de dos y medio por tres centímetros, siendo su dibujo una cruz doble en color rojo, a cuyo pie, figuran, sobre fondo negro, el número 10 y la palabra céntimos, y encima de esta última, la palabra España, apareciendo en la parte superior del sello, cuyo fondo es blanco y azul, la inscripción «Pro Tuberculosos Pobres».

Segundo.—Por la venta de los expresados sellos percibirán los expendedores el mismo premio que les corresponde por la de los sellos ordinarios de Correos, y

Tercero.—Con posterioridad al día 3 del próximo mes de enero, cesará la venta de los mencionados sellos especiales en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y en el caso de que no se hubiese vendido toda la emisión de aquéllos, dicha Compañía hará entrega del sobrante de la misma al Patronato Nacional Antituberculoso.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos 17 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

AMADO. Sr. Jefe del Servicio Nacional del Timbre y Monopolios.

De la zona roja

Gerona.—La farsa de la retirada de las internacionales ideada por Negrín ha tenido su punto culminante en el día de ayer con la retirada de 9 individuos que se ha dicho que son de las brigadas internacionales, y que cuando pasaron en tren por esta ciudad las pretendidas autoridades rojas salieron a su paso como si se tratara de una brigada completa.

Barcelona.—El presidente de la delegación de diputados catalanes ha manifestado en unas declaraciones que los mineros de Almadén han traído bajado mucho más que los años anteriores.

Por lo visto el látigo marxista produce sus efectos.

Prensa roja

«El Sindicalista»: Escríbe en su editorial que una vez impuesta a Europa la paz de Munich la España roja ha de prepararse para la resistencia y para el ataque en los tres frentes de guerra: retaguardia, vanguardia y diplomático.

Es un hecho algo significativo que

BORN - Mañana, día de moda - SENSACIONAL ESTRENO

PEER GYNT

EMPERADOR DE AFRICA

Film basado en la famosa obra de IBSEN

Música de GRIEG

Una obra maestra de la pantalla por HANS ALBERS y OLGA TSCHECOWA